

ACTA N°129

Acta de la sesión número ciento veintiuno celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales el día ~~5 de abril~~ 5 de abril de 1982 a las 2:20 p.m., con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Lic. Ana Cecilia Escalante, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Eduardo Fournier, Coordinador de la Biblioteca de la Facultad; Dr. Jorge Rovira, Subdirector del Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología; Lic. Mirta González, Subdirectora de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán S., Directora de la Escuela de Trabajo Social. Los demás miembros se excusaron por no poder asistir.

ARTICULO I:

Se conoce la terna enviada por la Oficina de Personal para el nombramiento de un Bibliotecario 2 en la Facultad, quien tendrá a su cargo la Jefatura de la Biblioteca "Eugenio Fonseca Tortós". Después de conocer los atestados de los concursantes se somete a votación secreta la designación de quién va a ocupar el cargo, resultando electa la señora Ana Lorena Echavarría. Por unanimidad se acuerda que el horario de ese cargo debe cumplirse entre las 14 y 21 horas debido a que las actividades académicas de la Facultad se realizan mayormente en la tarde y noche.

ARTICULO II:

Se aprueban prorrogar permiso sin sueldo al Prof. Rodolfo Cerdas Cruz de la Escuela de Ciencias Políticas hasta el 15 de julio de 1982 con el propósito de que dicho permiso sea por todo el I Ciclo Lectivo del presente año.

ARTICULO III:

El señor Decano somete a consideración del Consejo Asesor el nombramiento del representante de la Facultad ante la revista Centro americana de Estudios Sociales.

El Dr. Jorge Rovira propone al Dr. Carlos Araya Pochet. En su opinión la persona que ocupe ese cargo debe tener conocimiento de las actividades académicas que se realizan en todas las unidades de la Facultad y el Dr. Araya por su condición de Decano reúne ese requisito.

Los demás miembros apoyan la proposición del Dr. Rovira. Por lo tanto, se nombra al Dr. Araya Pochet para ocupar ese cargo.

ARTICULO IV:

Se acuerda dejar pendiente para la próxima sesión la discusión del informe de la comisión que estudió las políticas de la Universidad sobre los nombramientos de Profesor Interino. Lo anterior por la importancia que el asunto reviste y por la conveniencia de que estén presentes todos los Directores de las Escuelas.

ARTICULO V:

Se conoce el problema que se presenta a la Escuela de Psicología en la UACA. El Dr. Daniel Flores explica que su Escuela se opone a la creación de la Escuela de Psicología en la UACA debido a que la decisión de crear esa carrera tiene carácter mercantilista pues to que no existe mercado laboral para los nuevos Psicólogos. Agrega que si se demostrara que hacen falta profesionales en Psicología ellos no se opondrían a la creación de esa carrera en cualquier universidad del país.

Después de amplios comentarios al respecto se acuerda:

A.- Dar un apoyo del Consejo Asesor a la oposición de la Escuela de Psicología a la creación de esa carrera en la UACA y apoyar el informe que la Escuela elaboró sobre el problema en cuestión y enviar comunicación del acuerdo al Rector, Universidad de Costa Rica, al Consejo Universitario, a la Ministra de Educación Pública, a la FEUCR, a CONARE, a la Federación de Colegios Profesionales.

B.- Que los Directores de Escuela informen a los miembros de sus Asambleas sobre el problema presentado a la Escuela de Psicología y las posibilidades de que situaciones similares se presenten en el futuro con sus respectivas carreras.

A LAS 3:45 DE LA TARDE FINALIZA LA SESION.